

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FUMIECO CONTROL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las dieciocho horas del día cuatro de abril del 2013, se reúnen en su la oficina central ubicado en la Av. Gral. Rumiñahui N7-63 y 18 de mayo, y en Junta General Extraordinaria de socios de FUMIECO CONTROL CIA. LTDA.:

Roberto Hernán Ríos Sevilla titular de 80 % de participaciones.
Hernán Manuel Ríos Sánchez, titular de 10% participaciones.
Diego Frans Ríos Sevilla titular de 10% de participaciones.

Todas las participaciones de un valor nominal de S/ 400.00 (400 CON 00/100 DOLARES AMERICANOS).

Actuó como Presidente de la Junta, el Sr. Hernán Ríos y como Secretaria la Srta. Johana Alexandra Cuti Aguirre. El Presidente manifestó que estando reunidos los señores socios que representan la totalidad de las participaciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General, se declaro convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas. Seguidamente de común acuerdo se aprobó tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. – Aprobación de Estados financieros correspondientes al periodo económico 2013

2. – Lectura, explicación y aprobación del informe de gerencia general del periodo económico.

1.- Aprobación de estados financieros del periodo económico 2013.

El Presidente Sr. Hernán Ríos toma la palabra para señalar que las adquisiciones realizadas en el transcurso del año beneficiaron en un alto porcentaje el correcto desempeño de la prestación de servicios. Luego de una breve deliberación se acordó por unanimidad apoyar a la gerencia en destinar un mayor porcentaje a lo usualmente designado para la cancelación de la mayor parte de obligaciones que la empresa mantiene con sus proveedores con la finalidad de poder a futuro continuar implementando de equipos e insumos al área técnica operativa con la finalidad de expandir el mercado. Toma la palabra el Sr. Gerente e indica que las adquisiciones han ayudado a mejorar la calidad del servicio pero que es fundamental la disminución de obligaciones de forma mesurada ya que se podría afectar a la liquidez de la empresa, como se lo ha venido haciendo durante todo el año, moción que es apoyada por todos los socios.

Se acuerda basándose en los resultados obtenidos ejecutar el plan de trabajo presentado por la gerencia para el siguiente año económico. Se estará realizando una medición de objetivos logrados de forma trimestral, para que si se presentan inconvenientes, se puedan tomar medidas correctivas de forma oportuna y verás.

2. – Lectura, explicación y aprobación del informe de gerencia general del periodo económico 2013.

El Presidente Sr. Hernán Ríos, tomo la palabra para solicitar al Sr. Roberto Ríos proceda a dar lectura de su informe correspondiente al periodo económico 2013, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de los socios una copia del mismo, una vez terminada la lectura el señor Frans Ríos, solicita que para la disminución de obligaciones pendientes se mantenga las acciones que se han implementado durante el transcurso del año 2013 y que han venido dando excelentes resultados, en cuanto a la recuperación de cartera vencida solicita se ponga mayor atención en la misma ya que todos los esfuerzos que se hagan para mejorar la recuperación de la misma nos permitirá cubrir de manera más holgada las obligaciones tanto a corto como largo plazo. Así mismo luego de deliberar se acordó apoyar en la ejecución de la planificación hecha por la gerencia para el cumplimiento de objetivos para el periodo económico 2014, mismos que deberán ser ejecutados siempre con apego a la constitución de la república del Ecuador, leyes, reglamentos, acuerdos y demás permitentes, que tengan inmersión a las

actividades económico financieras de la empresa para así ayudar al
engrandecimiento del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las diecisiete horas
del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios y
secretaria.



Hernán Ríos Sánchez
PRESIDENTE



Roberto Ríos Sevilla
GERENTE GENERAL



Diego Ríos Sevilla
SOCIO



Srta. Johanna Alexandra Cuti Aguirre
SECRETARIA